

FORMATO DE ANÁLISIS DEL SECTOR	
Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.1.6.1.	
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD
FECHA	6 DE MAYO DE 2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO, BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, Y ASOCIACIONES DE ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE LA MESA, CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027 “JUNTOS RECUPEREMOS LA MESA CON COMPROMISO Y EQUIDAD SOCIAL”.

De conformidad a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto No. 1082 de 2015 y demás disposiciones vigentes en materia de Contratación Estatal, que establece que la Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación, y con base en la metodología para la elaboración de estudios del sector, realizado por Colombia Compra Eficiente, “las Entidades Estatales deben realizar el análisis el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo. El resultado del análisis debe plasmarse en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales, constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública”.

El Municipio de La Mesa, estructurador del proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada – Subasta Inversa que tendrá por objeto: **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO, BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, Y ASOCIACIONES DE ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE LA MESA, CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027 “JUNTOS RECUPEREMOS LA MESA CON COMPROMISO Y EQUIDAD SOCIAL”**, mediante el presente análisis del sector se permite dejar constancia del análisis realizado en la etapa de planeación y estructuración del mismo.

De acuerdo a lo dispuesto en la Guía de Elaboración de estudios de sector, el análisis del sector debe cubrir áreas:

- 1. ASPECTOS GENERALES.
- 2. ESTUDIO DE LA OFERTA.
- 3. ESTUDIO DE LA DEMANDA.
- 4. OTRAS RECOMENDACIONES.

A continuación, se presenta el estudio del sector económico y de los oferentes por parte de la entidad pública conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para adelantar el presente proceso de contratación y la consecuente celebración del contrato.

El referido Decreto 1082 de 2015 dispone en su artículo 2.2.1.1.6.1., lo siguiente:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer. Durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe de dar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de servicios en los aspectos relacionados con: **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO, BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, Y ASOCIACIONES DE ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE LA MESA, CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027 “JUNTOS RECUPEREMOS LA MESA CON COMPROMISO Y EQUIDAD SOCIAL”**, cuya necesidad se resume en: llevar a cabo acciones tendientes a la dotación de diferentes elementos para mejorar la calidad educativa del Municipio.

Para esto, el artículo 44 de la Constitución Política consagra que los derechos de los niños, niñas y adolescentes son de carácter fundamental, especial y prevalente. En este sentido, establece, entre otros, los siguientes derechos: la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, el cuidado, el amor y el acceso a la educación. Igualmente, impone que la familia, la sociedad y el estado tiene la obligación de asistir

y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos, con prevalencia de éstos sobre los derechos de los demás, es así como los artículos 209 de la Constitución Nacional y 4° de la Ley 489 de 1998 establecen como finalidades de la función administrativa del Estado, la búsqueda de la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, (...).

Por su parte, el artículo 6 de la Ley 7 de 1979, dispone que: "Todo niño tiene derecho a la educación, la asistencia y bienestar social; que corresponde al Estado asegurar el suministro de la escuela, la nutrición escolar, la protección infantil y en especial a los menores impedidos a quienes se deben cuidados especiales".

Dentro de las funciones que les corresponden a los municipios según la Ley 1551 de 2012 que modificó la Ley 136 de 1994 se encuentra la de procurar la solución de las necesidades básicas insatisfechas del municipio, en lo que sea de su competencia, con especial énfasis en los niños, las niñas, los adolescentes, las mujeres cabeza de familia, las personas de la tercera edad, las personas en condición de discapacidad y los demás sujetos de especial protección constitucional.

La educación es un derecho fundamental reconocido en Colombia en el Artículo 67 de la Constitución Política en cuanto los beneficiarios sean sujetos de especial protección y un servicio público que tiene una función social, que el Estado, la sociedad y la familia son corresponsables en su garantía. Asimismo, es deber del Estado garantizar el adecuado cubrimiento de los servicios educativos estatales y la prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional, asegurando las condiciones necesarias para el acceso y la permanencia en el sistema educativo.

Ante esto, la Ley General de Educación Ley 115 de 1994, como norma rectora, fija y establece que la educación es un proceso integral permanente de formación personal, cultural y social, que involucra los derechos y deberes, fundamentando este servicio en los principios rectores establecidos en la Carta Política. Igualmente determina el alcance del servicio educativo, el que comprende todo un conjunto normativo, curricular, funcional y de recursos de toda índole, con el fin de "alcanzar los objetivos de la educación", determinando de la misma manera la concurrencia de las entidades territoriales a las que les fija funciones claras.

El artículo 6, numeral 6.2.1. de la Ley 715 de 2001, dispone que es competencia de las entidades territoriales en Educación "Dirigir, planificar; y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica, media, en sus distintas modalidades, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad" y el artículo 151 de la Ley 115 de 1994, dice que son funciones de las secretarías departamentales y distritales de educación: a) velar por la calidad y cobertura de la educación en su respectivo territorio; b) establecer las políticas, planes y programas departamentales y distritales de educación, de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y e) Diseñar y poner en marcha los programas que se requieran para mejorar la eficiencia, la calidad y la cobertura de la educación.

Con relación a la calidad de la educación y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo la Corte Constitucional se ha pronunciado mediante varias sentencias; en la Sentencia T-743 de 2013, la Corte ha dado un alcance y comprensión del derecho a la educación a través de cuatro áreas (4A) de tal manera que el Estado cumpla con sus obligaciones, derechos y deberes de los ciudadanos. Las dimensiones de las 4A son de asequibilidad o disponibilidad del servicio, la accesibilidad sin discriminación y con facilidades económica y geográfica para el ingreso, la calidad de los programas contenidos y métodos de la educación y la adaptabilidad relacionada con la implementación de acciones tendientes a garantizar la permanencia en el sistema educativo, como el derecho de los estudiantes matriculados en un establecimiento educativo a permanecer en él, a conservar el ambiente y lugar de estudios, y los vínculos emocionales y afectivos.

Es así que la Administración Municipal desarrollará programas y proyectos orientados al mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, mediante estrategias como la dotación y menaje escolar para el beneficio de los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio y así se sientan cómodos y seguros y deseen permanecer en el sistema escolar.

La inadecuada dotación dificulta a los estudiantes y docentes los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es más, dichos ambientes determinan las formas de esas interacciones y afectan sus respuestas hacia todo aquello que desde ellos se propone. En este sentido, Seny Nussbaum mencionan que "cuando los ambientes de aprendizaje no responden a las necesidades territoriales y culturales de los actores del proceso educativo, no es posible alcanzar los fines de la educación y las metas propuestas en este campo, porque las condiciones (espacios-materiales-talento humano) no están dadas para que hombres y mujeres desarrollen sus capacidades, es decir, lo que pueden hacer o ser" (Nussbaum y Sen, 1998).

Adicionalmente, el Código de Infancia y Adolescencia Ley 1098 de 2006 en relación con el Programa de Alimentación Escolar – PAE, permite que se tomen decisiones para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, en cumplimiento de los principios de corresponsabilidad y solidaridad, señalando además la obligación y responsabilidad de las organizaciones de la sociedad civil, las asociaciones, las empresas, el comercio organizado, los gremios económicos, entre otros, buscando participación activa de estos en la efectividad de los derechos de ésta población, situación legal que refuerzan los presentes lineamientos.

A su vez, el artículo 6 de la Ley 7 de 1979, dispone que todo niño tiene derecho a la educación, la asistencia y bienestar social y que corresponde al Estado asegurar el suministro de la Escuela, la nutrición escolar, la protección infantil y en particular para los menores impedidos a quienes se deben cuidados especiales.

En este sentido, la Ley 1176 de 2007 establece los presupuestos básicos para el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones para la alimentación escolar, fijando su destinación, los criterios para su distribución y las responsabilidades de las entidades territoriales sobre focalización, programación y ejecución del PAE y la competencia del Gobierno para reglamentar la distribución de los recursos del Presupuesto General de la Nación, y según lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 1176 de 2007, el PAE se financiará con recursos de diferentes fuentes y las entidades territoriales deben garantizar la continuidad de la cobertura, recursos con los cuales se propende por alcanzar los objetivos comunes del programa, mediante una ejecución articulada y eficiente de los recursos para garantizar la adecuada focalización y atención de los beneficiarios de la estrategia de alimentación escolar.

Para lograr dichas metas descritas en el Plan de Desarrollo, es necesario, como primera medida, contar con el equipamiento e instalación de elementos que permitan a los alumnos desenvolverse en un ambiente óptimo y que permita el desarrollo diario de la educación en condiciones de calidad, equidad y pertinencia en sintonía con los diferentes modelos y niveles implementados.

POBLACION BENEFICIARIA: En primera instancia la Administración Municipal, y en segundo lugar la población del Municipio de La Mesa, que según proyecciones de población y estudios demográficos (PPED) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, actualizado el 30 de Julio de 2025, para el año 2026 es de un total de 38.076 habitantes así: en la Cabecera Municipal: 22.548 habitantes y en el Centros Poblados y Rural Disperso: 15.528 habitantes.

De manera especial se verán beneficiados los estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio, la cual asciende a 3808 estudiantes aproximadamente.

1. ASPECTOS GENERALES.

Según lo establecido en la Guía Para Elaboración de Estudios del Sector la estructura del análisis debe cubrir tres áreas: (i) aspectos generales (económicos, técnicos y reglamentarios), (ii) estudio de la oferta y (iii) estudio de la demanda. Una vez analizadas estas áreas se puede proceder a determinar los requisitos habilitantes, algunos de los riesgos y la modalidad de selección de la oferta.

A. ANÁLISIS DEL SECTOR DEL MERCADO

El sector manufacturero está compuesto por un gran número de oferentes que comercializan los muebles que requiere comprar la entidad. Estos generalmente cuentan con personal idóneo para atender los pedidos, así como con la capacidad logística necesaria para realizar las entregas de los muebles que se adquieran. No obstante, antes de identificarlos, es necesario realizar un análisis en términos generales del comportamiento que ha tenido la economía en Colombia con ocasión de las alteraciones provocadas por la pandemia Covid-19. Según el Banco de la República de Colombia, la economía crecía alrededor de 3,3%, un buen crecimiento en el contexto de América Latina: había una buena dinámica del consumo y la inversión privada, debido a la recuperación de la caída del precio del petróleo entre 2014 y 2016, por incentivos tributarios y la migración. La inflación estaba por encima de la meta por factores temporales, principalmente por los precios de los alimentos. Sin embargo, estaba convergiendo hacia la meta del 3% en 2020. El déficit externo estaba relativamente alto (4 % del PIB), Explicado principalmente por la fortaleza del consumo y la inversión. En cuanto a la Inversión Extranjera Directa, en 2020 fueron invertidos 7.690 millones de dólares, inferior en 46,3% frente a la suma recibida un año atrás. En conjunto, el financiamiento del sector público permitió cubrir adecuadamente el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos y compensar la salida neta de capitales privados.

No obstante, estas buenas dinámicas económicas se vieron debilitadas por la aparición de la pandemia covid-19, tal cual lo menciona y explica el banco mundial, la crisis económica relacionada al COVID-19 afectó severamente a Colombia. Sin embargo, respaldada por las acciones inmediatas y decisivas que el gobierno tomó para proteger

vidas, ingresos, empleos y empresas, la actividad económica ha venido recuperándose aceleradamente y, en junio del 2021, alcanzó casi los mismos niveles de finales del 2019, a pesar de una contracción temporal debida a las restricciones.

La dinámica de la productividad ha frenado (en vez de apoyar) el crecimiento económico durante los últimos veinte años. Las exportaciones están mayormente concentradas en "commodities" no renovables (petróleo particularmente), lo cual incrementa la exposición de la economía a los choques externos.

El déficit de la cuenta corriente se espera que descienda ligeramente en el mediano plazo a medida que las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, distribución de dividendos a los inversionistas extranjeros y las remesas vuelvan a niveles prepandemia.

En el mediano plazo, la perspectiva depende de la profundidad de las cicatrices dejadas por la crisis de la COVID-19, de la confianza de los actores económicos en la capacidad del gobierno de estabilizar la situación fiscal y contener los niveles de deuda, y de las perspectivas para abordar los cuellos de botella estructurales que existen actualmente.

Las principales políticas deben propender por aumentar la competitividad de otros sectores como la agricultura, la agroindustria, las manufacturas, el turismo y las industrias creativas incluyendo el diseño de software y aplicaciones digitales. Para esto a su vez es necesario inclinar a favor de ellos la estructura de rentabilidades relativas mediante las política monetaria, fiscal y regulatoria.

Luego de la emergencia sanitaria COVID 19 y los impactos que esta causó a nivel mundial en las economías, cabe destacar que Colombia ha tenido un proceso importante de recuperación económica gracias a las medidas que han tomado los gobiernos y la estabilización de los mercados a nivel mundial, controlando el desabastecimiento de materias primas permitiendo que los proveedores que producen muebles para establecimientos educativos tengan dinámicas positivas para ejecutar sin contratiempos las compras de entidades estatales y empresas.

Sector manufacturero.

Se tomó una muestra de las empresas que presentan cotización a través de Colombia Compra Eficiente, con el fin de conocer algunos detalles como: Inventario, tiempos de entrega, distribución, etc., de tal forma que brinde orientación del mercado de proveedores de dotación de mobiliario escolar y de la idoneidad de los proveedores clasificados por Colombia Compra Eficiente.

1.1. ASPECTO ECONÓMICO:

El banco de la república realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera: La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

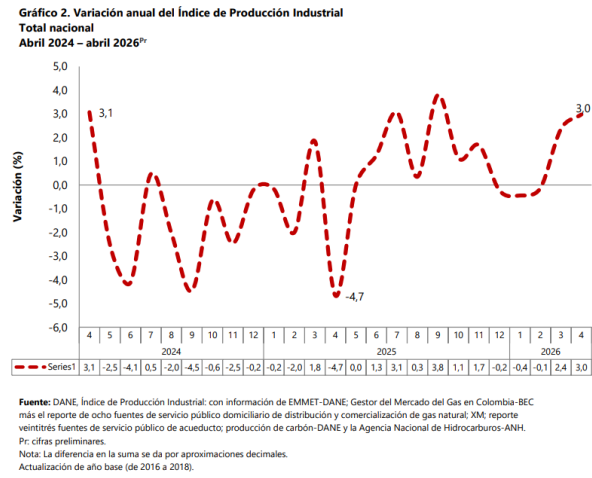
De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas, las cuales el DANE para efectos de análisis económicos clasifica como:

- Sector agropecuario
- Sector de servicios
- Sector industrial
- Sector de transporte
- Sector de comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector de comunicaciones

- Sector TIC
- Sector minero

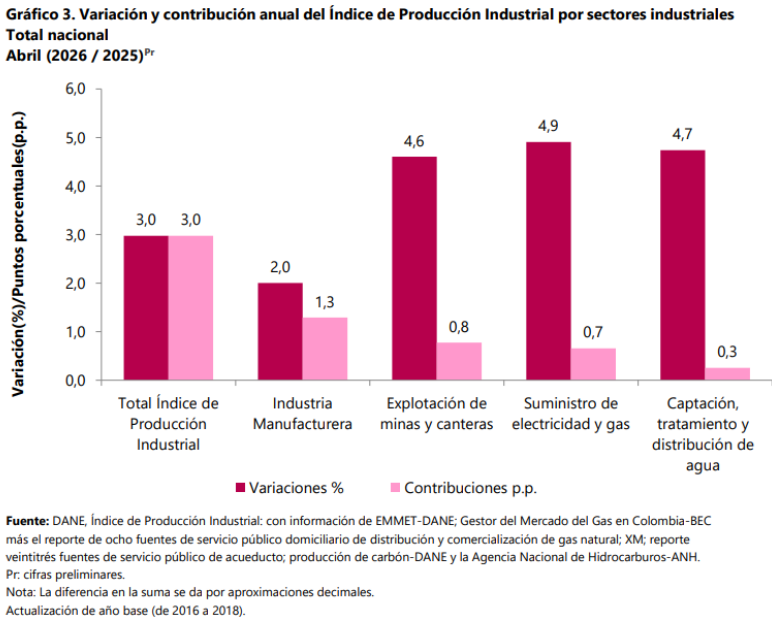
Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del sector Comercio.

En abril de 2026, frente a abril de 2025, los cuatro sectores registraron variaciones positivas. La industria manufacturera creció un 2,0%; la explotación de minas y canteras aumentó un 4,6%; el suministro de electricidad y gas presentó un incremento del 4,9%; y la captación, tratamiento y distribución de agua registró una variación positiva del 4,7%.



Resultados anuales por sectores industriales
(Abril 2026 / abril 2025)

En abril de 2026, frente a abril de 2025, los cuatro sectores registraron variaciones positivas. La industria manufacturera creció un 2,0%; la explotación de minas y canteras aumentó un 4,6%; el suministro de electricidad y gas presentó un incremento del 4,9%; y la captación, tratamiento y distribución de agua registró una variación positiva del 4,7%.



Indice de Precios al Consumidor (IPC)

En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

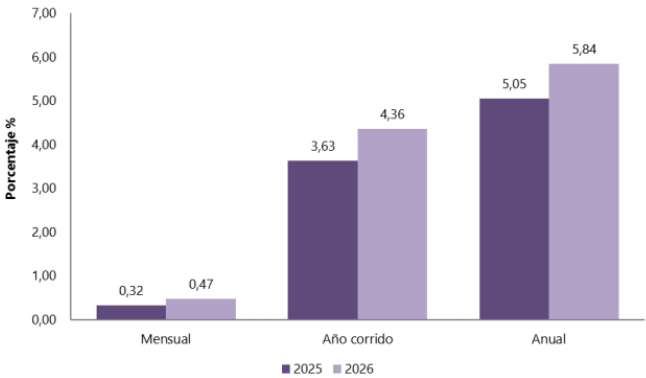
En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Mayo 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,48	0,15	0,86	0,26
Recreación y cultura	3,79	-0,52	-0,02	0,77	0,02
Transporte	12,93	-0,08	-0,01	0,61	0,08
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,18	0,01	0,53	0,02
Salud	1,71	0,39	0,01	0,52	0,01
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,47	0,47
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,39	0,01	0,42	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,36	0,04	0,38	0,04
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,39	0,01	0,27	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,25	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,28	0,01	0,22	0,01
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,60	0,11	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,47%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros Combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,39 puntos porcentuales a la variación total.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año (enero - mayo), seis divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,36%): Restaurantes y hoteles (6,02%), Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,85%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,32%), Salud (4,51%) y por último, Transporte (4,48%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bienes y servicios diversos (3,66%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,39%), Información y comunicación (3,24%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,13%), Recreación y cultura (2,84%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,95%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Mayo 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	4,36	0,48	6,02	0,68
Educación	4,41	5,68	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,88	0,91	5,85	1,09
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,50	0,10	5,32	0,21
Salud	1,71	3,40	0,06	4,51	0,08
Transporte	12,93	4,17	0,56	4,48	0,60
TOTAL	100,00	3,63	3,63	4,36	4,36
Bienes y servicios diversos	5,36	2,61	0,14	3,66	0,19
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,99	0,05	3,39	0,06
Información y comunicación	4,33	-0,76	-0,02	3,24	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,38	1,05	3,13	0,97
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,84	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,37	0,04	1,95	0,06

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - mayo), se ubicaron en las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,59 puntos porcentuales a la variación total.

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

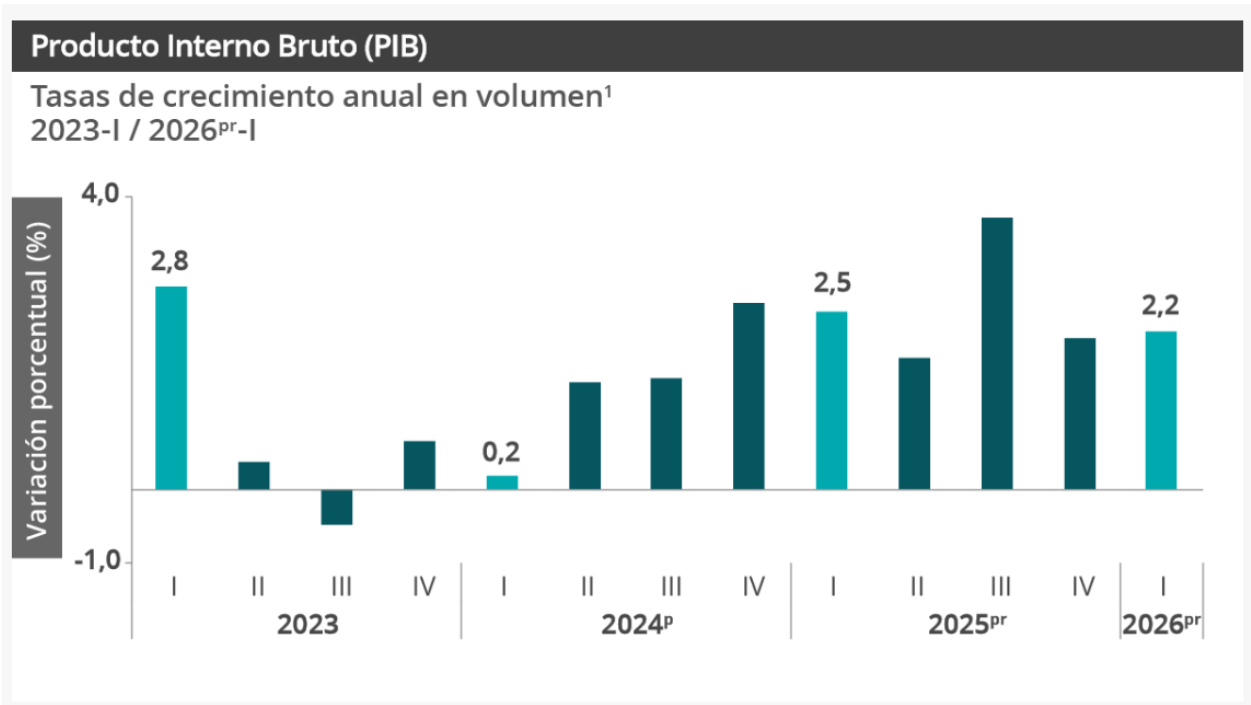
El Producto Interno Bruto (PIB) es el indicador fundamental que refleja la evolución de la actividad económica en Colombia, proporcionando una visión integral del valor agregado generado por los distintos sectores del país. Elaborado y difundido por el DANE, este indicador trimestral permite analizar el comportamiento de actividades como comercio, transporte, alojamiento,

agricultura, ganadería y servicios, entre otros. La información recopilada y procesada por la entidad responsable de la planeación, levantamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia constituye una herramienta esencial para la interpretación de la economía nacional, ofreciendo datos coherentes, oportunos y comparables con estándares

internacionales. Gracias a esta medición, autoridades, sector privado, académicos y público en general pueden acceder a información confiable que respalda la toma de decisiones y facilita la comprensión de la dinámica económica del país.

Información primer trimestre 2026pr

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}



PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{pr} (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T
^{pr} preliminar
¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Valor agregado por actividad económica - Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques;

fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.

- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 11,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Elaboración de productos alimenticios ²	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles ³	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles ⁴	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles ⁵	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos ⁶	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	2,9	2,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco.

³Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles.

⁴Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales.

⁵Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos.

⁶Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 0,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 7,2%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 2,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece en 1,5%, explicado por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 1,3%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,8%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,2%.

1.2. ASPECTO TÉCNICO.

Cuando se consideran los aspectos técnicos de esta contratación debemos tener en cuenta las normas técnicas de calidad, que dentro de nuestra legislación colombiana se recogen en las expedidas por el INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS – ICONTEC. Por ello, las Normas Técnicas que deben cubrir los programas de formación académica y la adquisición de los bienes correspondería a:

NTC 1440: MUEBLES DE OFICINA. CONSIDERACIONES GENERALES RELATIVAS A LA POSICIÓN DE TRABAJO: SILLA-ESCRITORIO

No obstante, la Secretaría de Educación, Cultura y Juventud dará cuenta de las especificaciones de calidad de los bienes que serán suministrados en el desarrollo del proceso que se adelanta y que se relacionan en la respectiva FICHA TÉCNICA de los elementos que serán suministrados y que son objeto del presente proceso.

1.3. ASPECTO REGULATORIO

Teniendo en cuenta la normatividad existente, “(...) La Agencia Nacional de Contratación en junio 24 de 2022 publicó la **Guía para la Elaboración de Estudios del Sector**, orientada a que las entidades estatales desarrollen las actividades necesarias para conocer el mercado del bien o servicio que pretende adquirir, y de esta forma diseñar el proceso de contratación con la información necesaria del bien o servicio requerido, y de esta forma diseñar el proceso de contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, promoción de la competencia y manejo del Riesgo (...)”.

Así mismo, el Municipio de la Mesa-Cundinamarca dando cumplimiento a la Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020 **“Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”** y en particular en lo que compete a la promoción de acceso de las Mipymes al mercado de compras públicas deberá adoptar dichas disposiciones con el ánimo de garantizar su participación y cumplimiento dentro de las condiciones técnicas y económicas requeridas en los procesos de contratación que se adelanten.

• DECRETO 1082 DE 2015

Artículo 2.2.1.1.6.1. “Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo...”

• LEY 80 DE 1993

Artículo 1, Del objeto. La presente Ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.

• ACUERDOS COMERCIALES

Al presente proceso de contratación y al contrato que de él se derive, le serán o no aplicables los tratados de libre comercio de conformidad con el siguiente cuadro:

		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral	Excepción Aplicable al	Proceso de Contratación cubierto por el
--	--	--------------------------	--	------------------------	---

			del Acuerdo Comercial	Proceso de Contratación	Acuerdo Comercial
		Si / No	Si / No	Si / No	Si / No
Alianza Pacífico	CHILE	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
	MEXICO	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
	PERU	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
CANADÁ		N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
CHILE		N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
COREA		N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
COSTA RICA		N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
ESTADOS UNIDOS		N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
ESTADOS AELC		N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
MÉXICO		N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
Triángulo Norte	EL SALVADOR	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
	GAUTEMALA	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
	HONDUROS	N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
Unión Europea		N. A.	N. A.	N. A.	N. A.
Comunidad Andina		N. A.	N. A.	N. A.	N. A.

2. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DEL GASTO

¿Cómo ha adquirido la entidad estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Al realizar la consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP se encuentra que el Municipio de la Mesa ha adquirido bienes similares, pero en modalidades de contratación diferente a la que se pretende llevar a cabo, como con mínimas cuantías:

VIGENCIA	CONTRATISTA	OBJETO	MODALIDAD DE CONTRATACION	NUMERO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO
2025	TALENTO COMERCIALIZADO RA S.A.	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO, BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y ASOCIACIONES DE ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE LA MESA, CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 - 2027 "JUNTOS RECUPEREMOS LA MESA CON COMPROMISO Y EQUIDAD SOCIAL".	SELECCIÓN ABREVIADA	SU-292-2025	\$198.679.416,67
2024	TALENTO COMERCIALIZADO RA S.A.	EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LA MESA, CUNDINAMARCA.	SELECCIÓN ABREVIADA	CV-304-2024	\$154.855.176
2024	UNIÓN TEMPORAL R&T LA MESA 2024	EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS PARA LA	LICITACIÓN PÚBLICA	CV-265-2024	\$812.160.500

		INSTITUCIÓN EDUCATIVA OFICIAL FRANCISCO JULIÁN OLAYA - SEDE B, DEL MUNICIPIO DE LA MESA, CUNDINAMARCA.			
2023	JAVIER ALONSO VARGAS CORREA	ADQUISICION DE DIFERENTES EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	SMC-068-2023	\$23.274.707
2022	LOGIWORD SAS	COMPRA DE COMPUTADORES PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN Y COBRO COACTIVO QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE LA MESA - CUNDINAMARCA	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	SMC-073-2022	\$27.350.000
2022		ADQUISICIÓN DE MENAJE Y ELECTRODOMÉSTICOS PARA LOS COMEDORES ESCOLARES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	CV-171-2022	\$150.272.010
2021	CONSORCIO FACOIN LA MESA 2021	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y OTROS ELEMENTOS PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE PROGRAME LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA MESA.	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA - SUBASTA	CV-221-2021	\$142,198,431
2013	DIANA MILENA LEGUIZAMÓN LEAL	ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA DOTACION DE LAS SEDES EDUCATIVAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA - SUBASTA	055-2013	\$52,779,280

¿Cómo adquieren las Entidades Estatales este bien o servicio?

De otra parte, con el fin de identificar el tipo de entidades públicas que han adquirido el suministro de este tipo de elementos, se realizó una consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, portal web www.contratos.gov.co, sobre las entidades que hayan celebrado contratos de estas condiciones en los últimos años. Dicha consulta al SECOP arrojó lo siguientes resultados:

AÑO	ENTIDAD	SERVICIOS CONTRATADOS	PRESUPUESTO OFICIAL	VÍNCULO DE LA INFORMACIÓN
-----	---------	-----------------------	---------------------	---------------------------

2024	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BOGOTÁ	SED-SA-SI-DDE-025-2024: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR Y ADMINISTRATIVO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES, NIVEL CENTRAL Y LOCAL, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	\$18.649'105.620	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
2024	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BOGOTÁ	SED-SA-SI-DDE-035-2024: ADQUIRIR EQUIPOS DE TECNOLOGÍA CON DESTINO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES, NIVEL CENTRAL Y LOCAL, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.	\$1.574'897.720	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
2023	MUNICIPIO DE ANAPOIMA - CUNDINAMARCA	MÍNIMA CUANTÍA 104-2023: SUMINISTRO DE DOTACION ELEMENTOS Y/O MENAJE PARA RESTAURANTES ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES (OFICIALES) DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA.	\$22'156.737	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
2023	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	SASI 006-2023: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA COLEGIOS, UNIDADES OPERATIVAS PRIORIZADAS DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y CASA DE LA JUVENTUD DE LA LOCALIDAD DE BOSA EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN No. 1800, 1746 Y 179.	\$829'235.000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
2023	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FACATATIVÁ	SA-035-2023: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MENAJE PARA LOS COMEDORES ESCOLARES EN LAS IEM EN BENEFICIO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.	\$57'513.080	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

A efectos de desarrollar este capítulo, procederemos en un principio a realizar el ejercicio tomando las recomendaciones del literal b) del capítulo II denominado **ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR** de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02, fue así como se consultó y evidenció que existen empresas dentro del municipio, la región y el departamento que pueden prestar sus servicios acorde a la actividad económica requerida para tal fin, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

A. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO

De acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto en mención y a la información analizada en el estudio de la demanda se puede concluir que el presente contrato es de SERVICIOS.

B. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

El presupuesto oficial estimado para la contratación asciende a la suma de **CIENTO TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$130.976.988,00)**, incluidos Impuestos de Ley.

Teniendo en cuenta que se requiere celebrar la contratación para: **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO, BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL, Y ASOCIACIONES DE ARTESANOS DEL MUNICIPIO DE LA MESA, CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2024 – 2027 “JUNTOS RECUPEREMOS LA MESA CON COMPROMISO Y EQUIDAD SOCIAL”**, la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD elaboró presupuesto en base al análisis realizado a cotizaciones, así:

COTIZANTE	VALOR
COTIZACIÓN 1 – ROBRICA	\$ 130.976.988.00
COTIZACIÓN 2 – GRAFICANDO SERVICIOS INTEGRADOS	\$ 132.286.859.00

➤ COTIZACIÓN 1 – ROBRICA:

DOTACIÓN ARTESANOS - META 173 - ASOCIACIÓN DE ARTESANOS MERAKI						
Ítem	Detalle	Especificación	Unidad	Cant	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
1	Lámina	Lámina de cobre de 1mtr de largo por 60 cm de ancho Calibre 0.60	Unidad	1	\$ 540.756	\$ 540.756
2	Silla	Silla giratoria con opción de cabecero en malla regulable en altura y ángulo, espaldar en malla con apoyo lumbar regulable en altura y profundidad, brazos regulables en altura con PAD en PP, asiento de espuma laminada con tapizado textil, mecanismo basculante con perilla de tensión, base 300 mm, ruedas nylon 50 mm / Color: Negro	Unidad	1	\$ 332.249	\$ 332.249
3	Sierra	Sierra acolilladora (ingleteadora) 8 pulgadas industrial	Unidad	1	\$ 641.837	\$ 641.837
4	Lámpara	Lampara de lupa con 8 aumentos rColor: negro Fuente de luz: lámpara LED de luz diurna Temperatura de color: 3 modos de color Material: aleación y vidrio Longitud de cada brazo: 2* 25cm Potencia de la lupa: 10X Tamaño máximo de apertura del clip:8CM vidrio de Lupa: 10.5CM Voltaje nominal: 5V2A	Unidad	1	\$ 207.844	\$ 207.844
5	Pintura	Kit de pintura acrílica por 36 unidades de 60ml, multicolor premium	Unidad	1	\$ 214.739	\$ 214.739
6	Silla	Silla gamer giratoria con espaldar alto tapizado en cuero sintético, con cojín lumbar regulable en altura, asiento de espuma eco con tapizado en cuero sintético, mecanismo LAP 2 palancas (Bloqueo en cualquier posición), brazos negros regulables en altura, con reposapiés, base nylon 350 mm, ruedas bicolor en goma (PU) 60 mm / Colores: Negro con rojo y negro material PVC, material de la estructura metal, cuenta con apoyabrazos, cuenta con ruedas, cuenta con altura regulable, color rojo, negro.	Unidad	1	\$ 478.800	\$ 478.800
7	Devanador	Devanador eléctrico de hilo, cuenta con cable USB, adaptador para cualquier superficie	Unidad	2	\$ 140.521	\$ 281.042
8	Envase	Caja por 12 unidades Envase flint x 1000ml redondo ref.dc5 vidrio boca #63	Unidad	6	\$ 59.450	\$ 356.700
9	Tapas	Tapa flint #63 plata ref.dc14p	Unidad	141	\$ 785	\$ 110.685
10	Hilo	Hilo retorcido de 15*900gr color blanco	Unidad	1	\$ 108.342	\$ 108.342

11	Hilo	Hilo retorcido de 15*900gr color amarillo fluorescente	Unidad	1	\$ 108.342	\$ 108.342
12	Hilo	Hilo retorcido de 15*900gr color hueso	Unidad	1	\$ 108.342	\$ 108.342
13	Organizadores	Set por 6 cajas organizadoras con tapa, estilo canasta mimbre en plástico gris claro o blanco, de 22cms de fondo x 29cms de ancho x 14cms de alto	Unidad	1	\$ 235.714	\$ 235.714
14	Colgador de maniquí	Colgador de maniquí femenino (torso) Material: Plástico resistente Diseño: Espalda hueca, liviano y apilable Medidas: 46,5 x 41,5 cm Sistema: Gancho giratorio Uso: Exhibición de ropa interior y prendas Incluye: 1 torso colgante	Unidad	2	\$ 63.492	\$ 126.984
15	Vestier	Vestier para colgar en pared metálico cromado	Unidad	1	\$ 87.780	\$ 87.780
SUBTOTAL DOTACIÓN ARTESANOS - META 173 - ASOCIACIÓN DE ARTESANOS MERAKI						\$ 3.940.156
DOTACIÓN ARTESANOS - META 173 - ASOCIACIÓN DE ARTESANOS UNIDOS						
Ítem		Detalle	Unidad	Cant	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
16	Pirografo	Pirografo electrónico con estuche y 10 puntas	Unidad	2	\$ 173.319	\$ 346.638
17	Colbón	Colbon madera por galon por 4.000 gramos	Unidad	2	\$ 136.785	\$ 273.570
18	Silicona	Silicona en barra delgada por kilo	Unidad	12	\$ 13.035	\$ 156.420
19	Mostacilla	Mostacilla checa de varios colores Producto: Kit mostacilla checa Preciosa Ornela Calibre: #10 (calibrada) Material: Cristal checo Colores: 10 variados Contenido: 100 g por kit Presentación: Caja plástica con tapa Medidas: 6,5 x 13 x 2,2 cm Peso: 140 g aprox. por kit Cantidad: Paquete x 6 kits	Unidad	2	\$ 249.581	\$ 499.162
20	Laca	Laca transparente brillante en aerosol 300 ml	Unidad	6	\$ 31.060	\$ 186.360
21	Rollo de fique	Rollo de fique numero 3 de 100 metros	Unidad	5	\$ 32.376	\$ 161.880
22	Hilo	Hilo crochet de 100 gramos de diferentes colores	Unidad	18	\$ 11.509	\$ 207.162
23	Hilo	Hilo terlenka numero 9 y 12 café, negro y rojo	Unidad	18	\$ 12.687	\$ 228.366
24	Pistola de silicona	Pistola de silicona delgada electrica	Unidad	10	\$ 12.834	\$ 128.340
25	Argollas	Argollas para llaveros 2,5 con cadena por 100	Unidad	1	\$ 305.042	\$ 305.042
26	Acrílico	Acrilico de varios colores de 60 mililitros	Unidad	35	\$ 4.021	\$ 140.735
27	Pincel	Pincel pelo de martha numero cero	Unidad	10	\$ 5.354	\$ 53.540
28	Pilceles	Set de pinceles acrilicos profesionales por 12 piezas	Unidad	2	\$ 62.190	\$ 124.380
29	Hilo	Hilo macrame de 100 gramos	Unidad	10	\$ 10.400	\$ 104.000
30	Tela	Tela navideña (lino)por metro de varios diseños	Unidad	10	\$ 13.865	\$ 138.650
31	Caladora	Caladora de 550w	Unidad	1	\$ 402.100	\$ 402.100
32	Caja Plástica	Caja Plástica Alta Resistencia Con Tapa 42lt 50X40X35 cm	Unidad	2	\$ 96.919	\$ 193.838
33	Tela	Tela genero unicolor de 144 hilos por metros	Unidad	5	\$ 23.572	\$ 117.860
34	Batidora	Batidora de mano Potencia de 300W 5 velocidades para mejor desempeño Función Turbo para mayor rendimiento	Unidad	1	\$ 166.247	\$ 166.247
SUBTOTAL DOTACIÓN ARTESANOS - META 173 - ASOCIACIÓN DE ARTESANOS UNIDOS						\$ 3.934.290
DOTACIÓN ARTESANOS - META 173 - ASOCIACIÓN DE ARTESANOS QUINTI						
Ítem		Detalle	Unidad	Cant	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA

35	Cortadora	Cortadora laser Potencia total: 33W; Voltaje de entrada: 100–240V 50/60Hz; Velocidad del husillo: 8000 rpm; Voltaje de salida: DC 12–24V / 5A; Área de grabado: 300 x 180 x 40 mm; Precisión de grabado: 100 ± 0,05 mm; Velocidad de grabado: 500 mm/min; Pinza (collet): ER11 (1–7 mm); Dimensiones de la máquina: 420 x 355 x 280 mm; Peso de la máquina: 6,8 kg; Dimensiones del empaque: 485 x 235 x 130 mm; Peso bruto: 7,4 kg; Sistema de transmisión: tornillo T8 de 8 mm; Material del cuerpo: aluminio + baquelita + acrílico; Material del husillo: metal mejorado tipo Z-axis.	Unidad	1	\$ 3.886.000	\$ 3.886.000
SUBTOTAL DOTACIÓN ARTESANOS - META 173 - ASOCIACIÓN DE ARTESANOS QUINTI						\$ 3.886.000
DOTACIÓN ARTESANOS - META 173 - ASOCIACIÓN DE ARTESANOS CENTRO SOCIAL SAN JOAQUÍN						
Ítem		Detalle	Unidad	Cant	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
36	Mesa Plegable	Mesa Plegable Tipo Portafolio Plástica 152X70cm Blanca	Unidad	1	\$ 221.711	\$ 221.711
37	Tablero acrilico	Tablero acrilico de 1.20 x 80 cm	Unidad	1	\$ 155.988	\$ 155.988
38	Bafle	Bafle con dos parlantes profesional 400w con tripode, incluye microfonos inalambricos	Unidad	1	\$ 612.500	\$ 612.500
39	Máquina de cocer	Maquina de cocer plana recta industrial con mueble Función: Costura recta automática Motor: Direct Drive 550W (110V) Velocidad: 200–3.700 rpm Puntada: hasta 6 mm Panel: Multifunción programable Sistema: Paso a paso, baja vibración Extras: Luz LED, posicionador de aguja, devanador Cuchillas: Tipo Brother Aguja: DBX1 (material liviano a semipesado)	Unidad	1	\$ 2.835.601	\$ 2.835.601
40	Claves	Claves en madera x pares	Unidad	5	\$ 19.412	\$ 97.060
SUBTOTAL DOTACIÓN ARTESANOS - META 173 - ASOCIACIÓN DE ARTESANOS CENTRO SOCIAL SAN JOAQUÍN						\$ 3.922.860
DOTACIÓN BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL						
Ítem		Detalle	Unidad	Cant	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
41	Módulos	Modulos para atención en referencia y orientación dos puestos en estructura metalica y recubrimiento en formica.	Unidad	1	\$ 2.145.000	\$2.145.000
42	Tablero Acrílico	Tablero Acrílico 100 x 120 cm	Unidad	2	\$ 239.181	\$ 478.362
43	Cartelera	Cartelera de 1.20 mts de largo por 90 cms de ancho en corcho	Unidad	3	\$ 140.250	\$ 420.750
44	Silla	Sillas ergonomicas plasticas de color gris oscuro, con patas de color negro metalicas,	Unidad	2	\$ 159.654	\$ 319.308
45	Estantería	Estanteria fijas en material metalico, 4 entrepaños graduables, laterales y techo de madera con tapa trasera 1.20 mts de Largo por 1 mts de alto 40 cm de fondo Sala Infantil	Unidad	3	\$ 1.529.412	\$ 4.588.236
46	Estantería	Estanterías fijas en material metálico, 4 entrepaños graduables , laterales y techo de madera con tapa trasera, 1.00 mts de Largo por 1,80 metro de alto y 40 cms de fondo (4 estantes) . Sala General	Unidad	2	\$ 1.647.058	\$ 3.294.116
47	Computador Portátil	Laptop G10 equipado con un procesador AMD Ryzen 5 7530U. Este dispositivo cuenta con una pantalla de 14 pulgadas y una memoria RAM de 8 GB, complementada con un almacenamiento interno de 512 GB en formato SSD.	Unidad	4	\$ 2.716.800	\$10.867.200

SUBTOTAL DOTACIÓN BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL						\$22.112.972
DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IED SABIO MUTIS						
Ítem		Detalle	Unidad	Cant	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
48	Televisor	Televisor Resolucion Pantalla 4K-UHD, Diseño de la pantalla Plano Tamaño Pantalla 55 Pulgadas Tamaño Pantalla 139 Centímetros Tipo de Pantalla LED,Smart TV Si es Smart TV Asistente de Voz Si Soporta Asistente de Voz Sistema Operativo Google TV Sintonizador Digital DVB T2 Si Tiene Sintonizador Digital DVB-T2 Tiene Tecnologia Para Compartir Pantalla Si Tiene Opcion de Compartir Pantalla Potencia de Audio 20 Watts Tasa de Refresco del TV 60 Hz tonalidad de Color Negro Ancho o Frente (Sin Base) 122.6 Centímetros Alto (Sin Base)71.1 Centímetros Fondo (Sin Base) 7.2 Centímetros Medidas del TV. Sin la base (Ancho x Alto x Fondo) 122,6 x 71,1 x 7,2 Centímetros Ancho o Frente (Con Base) 122.6 Centímetros Alto (Con Base) 75 Centímetros Fondo (Con Base) 25.5 Centímetros No. Puertos HDMI 1 Puerto HDMI 2.1 2 Puertos HDMI No. Puertos USB 1 Puertos Fuentes de Alimentacion de Energia Energía Eléctrica Tipos de Puertos Entradas y Salidas Cable óptico digital Puerto HDMI Puerto LAN/Ethernet Puerto USB Opciones de Conectividad Bluetooth Conexión Con Cable USB WiFi Otras Tecnologias de Conectividad Chromecast Salida Optica Si Tiene Salida Óptica Entrada Coaxial Si Tiene Entrada Coaxial	Unidad	2	\$ 2.036.849	\$ 4.073.698
49	Mesa Plegable	Mesa Plegable Tipo Portafolio Plástica 152X70cm Blanca	Unidad	10	\$ 221.711	\$ 2.217.110
SUBTOTAL DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IED SABIO MUTIS						\$ 6.290.808
DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IERD SAN JOAQUÍN						
Ítem		Detalle	Unidad	Cant	Valor Unitario Antes de IVA	V/Total Antes de IVA
50	Dispensador de agua	Dispensador de agua de piso para red hidraulica blanco, con 4 filtros de capacidad, brinda agua caliente 5 Litros y fria 2 Litros, enfriamiento por compresor, valvulas de presion, voltaje de entrada 110w, incluye nevera pequeña por dentro	Unidad	4	\$ 1.386.554	\$ 5.546.216
SUBTOTAL DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IERD SAN JOAQUÍN						\$ 5.546.216
DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IERD ERNESTO APARICIO JARAMILLO						
Ítem		Detalle	Unidad	Cant	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
51	Video beam	Video beam Uso Empresarial-Educación, Tenologia de Visualizacion LCD, Resolucion Imagen XGA, Tamaño Proyeccion 300 Pulgadas, Brillo 3400 Lumens, Duracion de la Lampara, 12000 Horas Aproximadas, Tonalidad de Color Blanco, Dimensiones Ancho o Frente 30.2 Centímetros, Alto 8.7 Centímetros, Fondo 23.4 Centímetros Conectividad Fuentes de Alimentacion de Energia Energía Eléctrica, Tipos de Puertos Entradas y Salidas Puerto Auxiliar de Audio Puerto HDMI Puerto USB 2.0 Puerto VGA, Conexión Con Cable USB, Información Adicional Relevante, Qué incluye el producto	Unidad	1	\$ 2.841.051	\$ 2.841.051

		Videoprojector, Control remoto, Cable corriente, Guía de instalación, Garantía 12 meses, Aviso Legal La duración de la lampara está en horas aproximadas y depende del uso que se le de al videoprojector.				
52	Tablero Acrílico	Tablero de acrílico cuadrado dimensiones ancho 2,44 cm alto, 1,23 cm, espesor 1cm características tablex MDF alta densidad de 1cm de espesor formica pizarron cuadrulado brillante de alto impacto con cubierta de aluminio para cubrir sus bordes	Unidad	3	\$ 447.000	\$ 1.341.000
SUBTOTAL DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IERD ERNESTO APARICIO JARAMILLO						\$ 4.182.051
DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IERD SAN JAVIER						
Ítem		Detalle	Unidad	Cant	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
53	Ventilador Industrial	Ventilador industrial Características del producto Cantidad de velocidades: 3, Voltaje 110V, Peso y dimensiones Altura 45,7 cm Color de la estructura Negro Color de las aspas Plata Material de las aspas Metal Cantidad de aspas 3 Material de la rejilla Metal Tipo de ventilador De mesa Tipo de alimentación Corriente	Unidad	6	\$ 396.465	\$ 2.378.790
SUBTOTAL DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IERD SAN JAVIER						\$ 2.378.790
DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IERD ANATOLI						
Ítem		Detalle	Unidad	Cant	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
54	Escritorio	Escritorio en L blanco Características del producto Profundidad: 180*115 cm, Altura: 75 cm, Tiempo de montaje: 1 h, Ancho: 60 cm, Requiere ensamblado: Sí, Características principales Color Blanco, Ensamblado Tiempo de ensamblado 1 h, Requiere ensamblado Sí, Incluye manual de ensamblado Sí Peso y dimensiones Profundidad 140 cm Ancho 45 cm Altura 9,4 cm Otros Materiales del escritorio MDP Es en forma de L Sí	Unidad	1	\$ 1.552.940	\$ 1.552.940
55	Sillón	Sillón oficina giratoria ejecutiva secretarial pc	Unidad	1	\$ 346.639	\$ 346.639
SUBTOTAL DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IERD SAN JAVIER						\$ 1.899.579
DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IED FRANCISCO JULIÁN OLAYA						
Ítem		Detalle	Unidad	Cant.	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
56	Televisor	Televisor Resolucion Pantalla 4K-UHD, Diseño de la pantalla Plano Tamaño Pantalla 55 Pulgadas Tamaño Pantalla 139 Centímetros Tipo de Pantalla LED,Smart TV Si es Smart TV Asistente de Voz Si Soporta Asistente de Voz Sistema Operativo Google TV Sintonizador Digital DVB T2 Si Tiene Sintonizador Digital DVB-T2 Tiene Tecnologia Para Compartir Pantalla Si Tiene Opcion de Compartir Pantalla Potencia de Audio 20 Watts Tasa de Refresco del TV 60 Hz onalidad de Color Negro Ancho o Frente (Sin Base) 122.6 Centímetros Alto (Sin Base)71.1 Centímetros Fondo (Sin Base) 7.2 Centímetros Medidas del TV. Sin la base (Ancho x Alto x Fondo) 122,6 x 71,1 x 7,2 Centímetros Ancho o Frente (Con Base) 122.6 Centímetros Alto (Con Base) 75 Centímetros Fondo (Con Base) 25.5 Centímetros No. Puertos HDMI 1 Puerto HDMI 2.1 2 Puertos HDMI No. Puertos USB 1 Puertos Fuentes de Alimentacion de Energia Energía Eléctrica	Unidad	10	\$ 2.036.849	\$ 20.368.490

		Tipos de Puertos Entradas y Salidas Cable óptico digital Puerto HDMI Puerto LAN/Ethernet Puerto USB Opciones de Conectividad Bluetooth Conexión Con Cable USB WiFi Otras Tecnologías de Conectividad Chromecast Salida Óptica Si Tiene Salida Óptica Entrada Coaxial Si Tiene Entrada Coaxial				
57	Mesa Plegable	Mesa Plegable Tipo Portafolio Plástica 152X70cm Blanca	Unidad	2	\$ 221.711	\$ 443.422
SUBTOTAL DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IERD SAN JAVIER						\$ 20.811.912
DOTACIÓN FONDO RURAL - IERD ERNESTO APARICIO JARAMILLO						
Ítem		Detalle	Unidad	Cant	Valor Unitario Antes de IVA	V/Total Antes de IVA
58	Computador Portátil	Laptop G10 equipado con un procesador AMD Ryzen 5 7530U. Este dispositivo cuenta con una pantalla de 14 pulgadas y una memoria RAM de 8 GB, complementada con un almacenamiento interno de 512 GB en formato SSD.	Unidad	10	\$ 2.716.800	\$ 27.168.000
59	Mesa Plegable	Mesa Plegable Tipo Portafolio Plástica 152X70cm Blanca	Unidad	6	\$ 221.711	\$ 1.330.266
SUBTOTAL DOTACIÓN FONDO RURAL - IERD ERNESTO APARICIO JARAMILLO						\$ 28.498.266
DOTACIÓN FONDO RURAL IED FRANCISCO JULIÁN OLAYA						
Ítem		Detalle	Unidad	Cant	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
60	Microscopio	Microscopio con pantalla lcd de 4.3 pulgadas aumento continuo de 50 - 1000x alto brillo ajustable 8 led y soporte para una tarjeta microsd de 32 gigas, con funcion de apagado automatico, para ver objetos pequeños facilmente, tamaño optico del lente 1/6.5 pulgadas, resolución fotografica vga 1.3/2 M, resolucion de video vga 72 OP 1080P formato de datos jpg/avi para modo de enfoque, operacion manual formato de imagen jpg/vmp tiempos de ampliacion 1000 por fuente de luz, 8 luces led para rango de enfoque 10-40 mm resolucion de PC y velocidad de transferencia de imagenes 640x480/26 FPS 1280x720/26 FPS el balance de blancos y la exposicion son automaticos.	Unidad	2	\$ 554.621	\$ 1.109.242
61	Armario	Armario metalico de 160 cm de alto diseñado especificamente para adaptarse a espacios reducidos, fabricado con lamina cold rolled y recubierto con pintura electro estatica, este armario archivador compacto ofrece durabilidad, sus 3 entre paños son totalmente ajustables, sistema de seguridad y funcionalidad color negro	Unidad	1	\$ 1.551.554	\$ 1.551.554
SUBTOTAL DOTACIÓN FONDO RURAL IED FRANCISCO JULIÁN OLAYA						\$ 2.660.796
SUBTOTAL						\$ 110.064.696
IVA						\$ 20.912.292
TOTAL						\$ 130.976.988

➤ COTIZACIÓN 2 – GRAFICANDO SERVICIOS INTEGRADOS:

DOTACIÓN ARTESANOS - META 173 - ASOCIACIÓN DE ARTESANOS MERAKI						
Íte m	Detalle	Detalle	Unidad	Cant	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA

1	Lámina	Lámina de cobre de 1mtr de largo por 60 cm de ancho Calibre 0.60	Unidad	1	\$ 546.164,00	\$ 546.164,00
2	Silla	Silla giratoria con opción de cabecero en malla regulable en altura y ángulo, espaldar en malla con apoyo lumbar regulable en altura y profundidad, brazos regulables en altura con PAD en PP, asiento de espuma laminada con tapizado textil, mecanismo basculante con perilla de tensión, base 300 mm, ruedas nylon 50 mm / Color: Negro	Unidad	1	\$ 335.571,00	\$ 335.571,00
3	Sierra	Sierra acolilladora (ingleteadora) 8 pulgadas industrial	Unidad	1	\$ 648.255,00	\$ 648.255,00
4	Lámpara	Lampara de lupa con 8 aumentos rColor: negro Fuente de luz: lámpara LED de luz diurna Temperatura de color: 3 modos de color Material: aleación y vidrio Longitud de cada brazo: 2* 25cm Potencia de la lupa: 10X Tamaño máximo de apertura del clip:8CM vidrio de Lupa: 10.5CM Voltaje nominal: 5V2A	Unidad	1	\$ 209.922,00	\$ 209.922,00
5	Pintura	Kit de pintura acrílica por 36 unidades de 60ml, multicolor premium	Unidad	1	\$ 216.886,00	\$ 216.886,00
6	Silla	Silla gamer giratoria con espaldar alto tapizado en cuero sintético, con cojín lumbar regulable en altura, asiento de espuma eco con tapizado en cuero sintético, mecanismo LAP 2 palancas (Bloqueo en cualquier posición), brazos negros regulables en altura, con reposapiés, base nylon 350 mm, ruedas bicolor en goma (PU) 60 mm / Colores: Negro con rojo y negro material PVC, material de la estructura metal, cuenta con apoyabrazos, cuenta con ruedas, cuenta con altura regulable, color rojo, negro.	Unidad	1	\$ 483.588,00	\$ 483.588,00
7	Devanador	Devanador eléctrico de hilo, cuenta con cable USB, adaptador para cualquier superficie	Unidad	2	\$ 141.926,00	\$ 283.852,00
8	Envase	Caja por 12 unidades Envase flint x 1000ml redondo ref.dc5 vidrio boca #63	Unidad	6	\$ 60.045,00	\$ 360.270,00
9	Tapas	Tapa flint #63 plata ref.dc14p	Unidad	141	\$ 793,00	\$ 111.813,00
10	Hilo	Hilo retorcido de 15*900gr color blanco	Unidad	1	\$ 109.425,00	\$ 109.425,00
11	Hilo	Hilo retorcido de 15*900gr color amarillo fluorescente	Unidad	1	\$ 109.425,00	\$ 109.425,00
12	Hilo	Hilo retorcido de 15*900gr color hueso	Unidad	1	\$ 109.425,00	\$ 109.425,00
13	Organizadores	Set por 6 cajas organizadoras con tapa, estilo canasta mimbre en plástico gris claro o blanco, de 22cms de fondo x 29cms de ancho x 14cms de alto	Unidad	1	\$ 238.071,00	\$ 238.071,00
14	Colgador de maniquí	Colgador de maniquí femenino (torso) Material: Plástico resistente Diseño: Espalda hueca, liviano y apilable Medidas: 46,5 x 41,5 cm	Unidad	2	\$ 64.127,00	\$ 128.254,00

		Sistema: Gancho giratorio Uso: Exhibición de ropa interior y prendas Incluye: 1 torso colgante				
15	Vertier	Vestier para colgar en pared metálico cromado	Unidad	1	\$ 88.658,00	\$ 88.658,00
SUBTOTAL DOTACIÓN ARTESANOS - META 173 - ASOCIACIÓN DE ARTESANOS MERAKI						\$ 3.979.579,00
DOTACIÓN ARTESANOS - META 173 - ASOCIACIÓN DE ARTESANOS UNIDOS						
Íte m		Detalle	Unidad	Cantid ad	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
16	Pirografo	Pirografo electronico con estuche y 10 puntas	Unidad	2	\$ 175.052,00	\$ 350.104,00
17	Colbón	Colbon madera por galon por 4.000 gramos	Unidad	2	\$ 138.153,00	\$ 276.306,00
18	Silicona	Silicona en barra delgada por kilo	Unidad	12	\$ 13.165,00	\$ 157.980,00
19	Mostacilla	Mostacilla checa de varios colores Producto: Kit mostacilla checa Preciosa Ornela Calibre: #10 (calibrada) Material: Cristal checo Colores: 10 variados Contenido: 100 g por kit Presentación: Caja plástica con tapa Medidas: 6,5 x 13 x 2,2 cm Peso: 140 g aprox. por kit Cantidad: Paquete x 6 kits	Unidad	2	\$ 252.077,00	\$ 504.154,00
20	Laca	Laca transparente brillante en aerosol 300 ml	Unidad	6	\$ 31.371,00	\$ 188.226,00
21	Rollo de fique	Rollo de fique numero 3 de 100 metros	Unidad	5	\$ 32.700,00	\$ 163.500,00
22	Hilo	Hilo crochet de 100 gramos de diferentes colores	Unidad	18	\$ 11.624,00	\$ 209.232,00
23	Hilo	Hilo terlenka numero 9 y 12 café, negro y rojo	Unidad	18	\$ 12.814,00	\$ 230.652,00
24	Pistola de silicona	Pistola de silicona delgada electrica	Unidad	10	\$ 12.962,00	\$ 129.620,00
25	Argollas	Argollas para llaveros 2,5 con cadena por 100	Unidad	1	\$ 308.092,00	\$ 308.092,00
26	Acrílico	Acrilico de varios colores de 60 mililitros	Unidad	35	\$ 4.061,00	\$ 142.135,00
27	Pincel	Pincel pelo de martha numero cero	Unidad	10	\$ 5.408,00	\$ 54.080,00
28	Pilceles	Set de pinceles acrilicos profesionales por 12 piezas	Unidad	2	\$ 62.812,00	\$ 125.624,00
29	Hilo	Hilo macrame de 100 gramos	Unidad	10	\$ 10.504,00	\$ 105.040,00
30	Tela	Tela navideña (lino)por metro de varios diseños	Unidad	10	\$ 14.004,00	\$ 140.040,00
31	Caladora	Caladora de 550w	Unidad	1	\$ 406.121,00	\$ 406.121,00
32	Caja Plástica	Caja Plástica Alta Resistencia Con Tapa 42lt 50X40X35 cm	Unidad	2	\$ 97.888,00	\$ 195.776,00
33	Tela	Tela genero unicolor de 144 hilos por metros	Unidad	5	\$ 23.808,00	\$ 119.040,00
34	Batidora	Batidora de mano Potencia de 300W 5 velocidades para mejor desempeño Función Turbo para mayor rendimiento	Unidad	1	\$ 167.909,00	\$ 167.909,00
SUBTOTAL DOTACIÓN ARTESANOS - META 173 - ASOCIACIÓN DE ARTESANOS UNIDOS						\$ 3.973.631,00
DOTACIÓN ARTESANOS - META 173 - ASOCIACIÓN DE ARTESANOS QUINTI						

Ítem		Detalle	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
35	Cortadora	Cortadora laser Potencia total: 33W; Voltaje de entrada: 100–240V 50/60Hz; Velocidad del husillo: 8000 rpm; Voltaje de salida: DC 12–24V / 5A; Área de grabado: 300 x 180 x 40 mm; Precisión de grabado: 100 ± 0,05 mm; Velocidad de grabado: 500 mm/min; Pinza (collet): ER11 (1–7 mm); Dimensiones de la máquina: 420 x 355 x 280 mm; Peso de la máquina: 6,8 kg; Dimensiones del empaque: 485 x 235 x 130 mm; Peso bruto: 7,4 kg; Sistema de transmisión: tornillo T8 de 8 mm; Material del cuerpo: aluminio + baquelita + acrílico; Material del husillo: metal mejorado tipo Z-axis.	Unidad	1	\$ 3.924.860,00	\$ 3.924.860,00
SUBTOTAL DOTACIÓN ARTESANOS - META 173 - ASOCIACIÓN DE ARTESANOS QUINTI						\$ 3.924.860,00
DOTACIÓN ARTESANOS - META 173 - ASOCIACIÓN DE ARTESANOS CENTRO SOCIAL SAN JOAQUÍN						
Ítem		Detalle	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
36	Mesa Plegable	Mesa Plegable Tipo Portafolio Plástica 152X70cm Blanca	Unidad	1	\$ 223.928,00	\$ 223.928,00
37	Tablero acrilico	Tablero acrilico de 1.20 x 80 cm	Unidad	1	\$ 157.548,00	\$ 157.548,00
38	Bafle	Bafle con dos parlantes profesional 400w con tripode, incluye microfonos inalambricos	Unidad	1	\$ 618.625,00	\$ 618.625,00
39	Máquina de cocer	Maquina de cocer plana recta industrial con mueble Función: Costura recta automática Motor: Direct Drive 550W (110V) Velocidad: 200–3.700 rpm Puntada: hasta 6 mm Panel: Multifunción programable Sistema: Paso a paso, baja vibración Extras: Luz LED, posicionador de aguja, devanador Cuchillas: Tipo Brother Aguja: DBX1 (material liviano a semipesado)	Unidad	1	\$ 2.863.957,00	\$ 2.863.957,00
40	Claves	Claves en madera x pares	Unidad	5	\$ 19.606,00	\$ 98.030,00
SUBTOTAL DOTACIÓN ARTESANOS - META 173 - ASOCIACIÓN DE ARTESANOS CENTRO SOCIAL SAN JOAQUÍN						\$ 3.962.088,00
DOTACIÓN BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL						
Ítem		Detalle	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
41	Módulos	Modulos para atención en referencia y orientación dos puestos en estructura metalica y recubrimiento en formica.	Unidad	1	\$ 2.166.450,00	\$ 2.166.450,00
42	Tablero Acrílico	Tablero Acrílico 100 x 120 cm	Unidad	2	\$ 241.573,00	\$ 483.146,00
43	Cartelera	Cartelera de 1.20 mts de largo por 90 cms de ancho en corcho	Unidad	3	\$ 141.653,00	\$ 424.959,00
44	Silla	Sillas ergonómicas plasticas de color gris oscuro, con patas de color negro metalicas,	Unidad	2	\$ 161.251,00	\$ 322.502,00

45	Estantería	Estaneria fijas en material metalico, 4 entrepaños graduables, laterales y techo de madera con tapa trasera 1.20 mts de Largo por 1 mts de alto 40 cm de fondo Sala Infantil	Unidad	3	\$ 1.544.706,00	\$ 4.634.118,00
46	Estantería	Estanterías fijas en material metálico, 4 entrepaños graduables , laterales y techo de madera con tapa trasera, 1.00 mts de Largo por 1,80 metro de alto y 40 cms de fondo (4 estantes) . Sala General	Unidad	2	\$ 1.663.529,00	\$ 3.327.058,00
47	Computador Portátil	Laptop G10 equipado con un procesador AMD Ryzen 5 7530U. Este dispositivo cuenta con una pantalla de 14 pulgadas y una memoria RAM de 8 GB, complementada con un almacenamiento interno de 512 GB en formato SSD.	Unidad	4	\$ 2.743.968,00	\$ 10.975.872,00
SUBTOTAL DOTACIÓN BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL						\$ 22.334.105,00
DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IED SABIO MUTIS						
Ítem		Detalle	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
48	Televisor	Televisor Resolucion Pantalla 4K-UHD, Diseño de la pantalla Plano Tamaño Pantalla 55 Pulgadas Tamaño Pantalla 139 Centímetros Tipo de Pantalla LED,Smart TV Si es Smart TV Asistente de Voz Si Soporta Asistente de Voz Sistema Operativo Google TV Sintonizador Digital DVB T2 Si Tiene Sintonizador Digital DVB-T2 Tiene Tecnologia Para Compartir Pantalla Si Tiene Opcion de Compartir Pantalla Potencia de Audio 20 Watts Tasa de Refresco del TV 60 Hz onalidad de Color Negro Ancho o Frente (Sin Base) 122.6 Centímetros Alto (Sin Base)71.1 Centímetros Fondo (Sin Base) 7.2 Centímetros Medidas del TV. Sin la base (Ancho x Alto x Fondo) 122,6 x 71,1 x 7,2 Centímetros Ancho o Frente (Con Base) 122.6 Centímetros Alto (Con Base) 75 Centímetros Fondo (Con Base) 25.5 Centímetros No. Puertos HDMI 1 Puerto HDMI 2.1 2 Puertos HDMI No. Puertos USB 1 Puertos Fuentes de Alimentacion de Energia Energía Eléctrica Tipos de Puertos Entradas y Salidas Cable óptico digital Puerto HDMI Puerto LAN/Ethernet Puerto USB Opciones de Conectividad Bluetooth Conexión Con Cable USB WiFi Otras Tecnologias de Conectividad Chromecast Salida Optica Si Tiene Salida Óptica	Unidad	2	\$ 2.057.217,00	\$ 4.114.434,00

		Entrada Coaxial Si Tiene Entrada Coaxial				
49	Mesa Plegable	Mesa Plegable Tipo Portafolio Plástica 152X70cm Blanca	Unidad	10	\$ 223.928,00	\$ 2.239.280,00
SUBTOTAL DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IED SABIO MUTIS						\$ 6.353.714,00
DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IERD SAN JOAQUÍN						
Íte m		Detalle	Unidad	Cantid ad	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
50	Dispensador de agua	Dispensador de agua de piso para red hidraulica blanco, con 4 filtros de capacidad, brinda agua caliente 5 Litros y fria 2 Litros, enfriamiento por compresor, valvulas de presion, voltaje de entrada 110w, incluye nevera pequeña por dentro	Unidad	4	\$ 1.400.420,00	\$ 5.601.680,00
SUBTOTAL DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IERD SAN JOAQUÍN						\$ 5.601.680,00
DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IERD ERNESTO APARICIO JARAMILLO						
Íte m		Detalle	Unidad	Cantid ad	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
51	Video beam	Video beam Uso Empresarial-Educación, Tenologia de Visualizacion LCD, Resolucion Imagen XGA, Tamaño Proyeccion 300 Pulgadas, Brillo 3400 Lumens, Duracion de la Lampara, 12000 Horas Aproximadas, Tonalidad de Color Blanco, Dimensiones Ancho o Frente 30.2 Centímetros, Alto 8.7 Centímetros, Fondo 23.4 Centímetros Conectividad Fuentes de Alimentacion de Energia Energía Eléctrica, Tipos de Puertos Entradas y Salidas Puerto Auxiliar de Audio Puerto HDMI Puerto USB 2.0 Puerto VGA, Conexión Con Cable USB, Información Adicional Relevante, Qué incluye el producto Videoprojector, Control remoto, Cable corriente, Guía de instalación, Garantía 12 meses, Aviso Legal La duración de la lampara está en horas aproximadas y depende del uso que se le de al videoprojector.	Unidad	1	\$ 2.869.462,00	\$ 2.869.462,00
52	Tablero Acrílico	Tablero de acrilico cuadrado dimensiones ancho 2,44 cm alto, 1,23 cm, espesor 1cm características tablex MDF alta densidad de 1cm de espesor formica pizarron cuadriculado brillante de alto impacto con cubierta de aluminio para cubrir sus bordes	Unidad	3	\$ 451.470,00	\$ 1.354.410,00
SUBTOTAL DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IERD ERNESTO APARICIO JARAMILLO						\$ 4.223.872,00
DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IERD SAN JAVIER						
Íte m		Detalle	Unidad	Cantid ad	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA

53	Ventilador Industrial	Ventilador industrial Características del producto Cantidad de velocidades: 3, Voltaje 110V, Peso y dimensiones Altura 45,7 cm Color de la estructura Negro Color de las aspas Plata Material de las aspas Metal Cantidad de aspas 3 Material de la rejilla Metal Tipo de ventilador De mesa Tipo de alimentación Corriente	Unidad	6	\$ 400.430,00	\$ 2.402.580,00
SUBTOTAL DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IERD SAN JAVIER						\$ 2.402.580,00
DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IERD ANATOLI						
Ítem		Detalle	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
54	Escritorio	Escritorio en L blanco Características del producto Profundidad: 180*115 cm, Altura: 75 cm, Tiempo de montaje: 1 h, Ancho: 60 cm, Requiere ensamblado: Sí, Características principales Color Blanco, Ensamblado Tiempo de ensamblado 1 h, Requiere ensamblado Sí, Incluye manual de ensamblado Sí Peso y dimensiones Profundidad 140 cm Ancho 45 cm Altura 9,4 cm Otros Materiales del escritorio MDP Es en forma de L Sí	Unidad	1	\$ 1.568.469,00	\$ 1.568.469,00
55	Sillón	Sillón oficina giratoria ejecutiva secretarial pc	Unidad	1	\$ 350.105,00	\$ 350.105,00
SUBTOTAL DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IERD SAN JAVIER						\$ 1.918.574,00
DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IED FRANCISCO JULIÁN OLAYA						
Ítem		Detalle	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
56	Televisor	Televisor Resolucion Pantalla 4K-UHD, Diseño de la pantalla Plano Tamaño Pantalla 55 Pulgadas Tamaño Pantalla 139 Centímetros Tipo de Pantalla LED,Smart TV Si es Smart TV Asistente de Voz Si Soporta Asistente de Voz Sistema Operativo Google TV Sintonizador Digital DVB T2 Si Tiene Sintonizador Digital DVB-T2 Tiene Tecnologia Para Compartir Pantalla Si Tiene Opcion de Compartir Pantalla Potencia de Audio 20 Watts Tasa de Refresco del TV 60 Hz onalidad de Color Negro Ancho o Frente (Sin Base) 122.6 Centímetros Alto (Sin Base)71.1 Centímetros Fondo (Sin Base) 7.2 Centímetros Medidas del TV. Sin la base (Ancho x Alto x Fondo) 122,6 x 71,1 x 7,2 Centímetros Ancho o Frente (Con Base) 122.6 Centímetros Alto (Con Base) 75 Centímetros Fondo (Con Base) 25.5 Centímetros No. Puertos HDMI 1 Puerto HDMI 2.1 2 Puertos	Unidad	10	\$ 2.057.217,00	\$ 20.572.170,00

		HDMI No. Puertos USB 1 Puertos Fuentes de Alimentacion de Energia Energía Eléctrica Tipos de Puertos Entradas y Salidas Cable óptico digital Puerto HDMI Puerto LAN/Ethernet Puerto USB Opciones de Conectividad Bluetooth Conexión Con Cable USB WiFi Otras Tecnologías de Conectividad Chromecast Salida Optica Si Tiene Salida Óptica Entrada Coaxial Si Tiene Entrada Coaxial				
57	Mesa Plegable	Mesa Plegable Tipo Portafolio Plástica 152X70cm Blanca	Unidad	2	\$ 223.928,00	\$ 447.856,00
SUBTOTAL DOTACIÓN SGP CALIDAD - META 113 - IERD SAN JAVIER						\$ 21.020.026,00
DOTACIÓN FONDO RURAL - IERD ERNESTO APARICIO JARAMILLO						
Ítem		Detalle	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
58	Computador Portátil	Laptop G10 equipado con un procesador AMD Ryzen 5 7530U. Este dispositivo cuenta con una pantalla de 14 pulgadas y una memoria RAM de 8 GB, complementada con un almacenamiento interno de 512 GB en formato SSD.	Unidad	10	\$ 2.743.968,00	\$ 27.439.680,00
59	Mesa Plegable	Mesa Plegable Tipo Portafolio Plástica 152X70cm Blanca	Unidad	6	\$ 223.928,00	\$ 1.343.568,00
SUBTOTAL DOTACIÓN FONDO RURAL - IERD ERNESTO APARICIO JARAMILLO						\$ 28.783.248,00
DOTACIÓN FONDO RURAL IED FRANCISCO JULIÁN OLAYA						
Ítem		Detalle	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Antes de IVA	Valor Total Antes de IVA
60	Microscopio	Microscopio con pantalla lcd de 4.3 pulgadas aumento continuo de 50 - 1000x alto brillo ajustable 8 led y soporte para una tarjeta microsd de 32 gigas, con funcion de apagado automatico, para ver objetos pequeños facilmente, tamaño optico del lente 1/6.5 pulgadas, resolución fotografica vga 1.3/2 M, resolucion de video vga 72 OP 1080P formato de datos jpg/avi para modo de enfoque, operacion manual formato de imagen jpg/vmp tiempos de ampliacion 1000 por fuente de luz, 8 luces led para rango de enfoque 10-40 mm resolucion de PC y velocidad de transferencia de imagenes 640x480/26 FPS 1280x720/26 FPS el balance de blancos y la exposicion son automaticos.	Unidad	2	\$ 560.167,00	\$ 1.120.334,00

61	Armario	Armario metalico de 160 cm de alto diseñado específicamente para adaptarse a espacios reducidos, fabricado con lamina cold rolled y recubierto con pintura electro estatica, este armario archivador compacto ofrece durabilidad, sus 3 entre paños son totalmente ajustables, sistema de seguridad y funcionalidad color negro	Unidad	1	\$ 1.567.070,00	\$ 1.567.070,00
SUBTOTAL DOTACIÓN FONDO RURAL IED FRANCISCO JULIÁN OLAYA						\$ 2.687.404,00
SUBTOTAL						\$ 111.165.427,73
IVA						\$ 21.121.431,27
TOTAL						\$ 132.286.859,00

Nota: Para determinar el valor del contrato se tomó como referencia el **MENOR VALOR DE LAS COTIZACIONES** a fin de obtener un valor que permita realizar el presente proceso de selección.

Nota 2: Se anexa cotizaciones de cada proveedor.

En relación con las condiciones de la demanda para determinar el valor de los presentes ítems, se solicitaron cotizaciones.

Para determinar el valor del contrato se tomó como referencia el **MENOR VALOR DE LAS COTIZACIONES** el cual arrojo como presupuesto oficial estimado para la contratación la suma de **CIENTO TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$130.976.988,00)**, incluidos Impuestos de Ley.

Este valor del contrato incluye IVA, además de los impuestos de carácter nacional, los descuentos por concepto de impuestos municipales y costos directos o indirectos de la ejecución del contrato. Se establece adicionalmente como impuestos, los demás que se generen en razón al objeto contractual y la naturaleza tributaria del oferente, de acuerdo con la normatividad vigente.

De este modo, se relacionan los tributos que debe asumir el contratista:

DESCUENTO	TARIFA
RETEFUENTE	SEGÚN LAS OBLIGACIONES DIAN
RETEIVA	19% SOBRE EL IVA
TASA PRO DEPORTE	2,50%
RETEICA	1%
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1,50%
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	4%
ESTAMPILLA BIENESTAR FAMILIAR	2%

INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

De igual manera, al elaborar los estudios previos y el pliego de condiciones la entidad puede solicitar otros indicadores financieros distintos a la liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses, según lo dispuesto en el Manual de Determinación de Requisitos habilitantes expedido por la Agencia Colombia Compra eficiente y atendiendo a: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial, tal y como lo establece el artículo 2.2.1.1.6.2 del decreto 1082 de 2015.

a. ANÁLISIS CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

La administración municipal considera que para el desarrollo del objeto contractual denominado: **CIENTO TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$130.976.988,00)**, se debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

El artículo 2.2.1.1.6.1° del Decreto 1082 de 2015 establece: “Deber de las Entidades Estatales: La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del proceso.”

Para los efectos de determinar la muestra a partir de la cual se establecen los indicadores de capacidad financiera y organizacional, acordes al comportamiento del sector y del mercado, analizó la información de procesos de similar objeto registrados en el SECOP I y SECOP II tanto del mismo municipio como de otros municipios que han adelantado procesos de similar objeto, conforme queda expuesto en los documentos que acompañan este estudio.

Los indicadores de capacidad financiera y de capacidad organizacional buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de los indicadores de liquidez y endeudamiento, razón de cobertura de intereses; así como los indicadores de rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato. Es por eso por lo que la capacidad financiera y la capacidad organizacional requerida en un proceso de contratación deben ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato.

Así, se conformó una muestra total de 22 posibles proponentes teniendo en cuenta que estas empresas han sido proponentes en varios de los procesos consultados de manera reiterada y en diferentes municipalidades donde han llevado a cabo procesos de similar objeto. Dicha muestra una vez depurada según su situación particular ante su RUP, quedó con un total de 15 empresas o posibles proponentes. Luego se hizo el análisis de la información financiera de estos posibles proponentes conforme se registra en la página del RUES por cada uno de ellos por la vigencia fiscal 2025, correspondiente al cierre del último período fiscal. Ello permitió efectuar el análisis sobre un conjunto de empresas con diferentes condiciones financieras que generen impacto en la determinación del indicador respectivo, obviamente previendo que no exista desviación para la resultante del mismo.

Acorde a lo anterior, la **ALCALDÍA DE LA MESA** realizó el análisis del sector financiero y organizacional con la información referenciada con anterioridad, siguiendo los lineamientos del **Manual de Colombia Compra Eficiente**, el cual establece el procedimiento para determinar la muestra financiera. Conforme a la guía, existen los siguientes métodos: **1. Promedio o media aritmética, 2. Mediana, 3. Media podada, 4. Límites Máximos y 5. Límites Mínimos** y considerando la **Desviación Estándar muestral**. Así las cosas, se depuraron los indicadores sobre los que se fijaron los mismos.

Para la determinación de estos indicadores se observó adicionalmente las condiciones del proceso, expuestas en el respectivo Estudio Previo, objeto y naturaleza del contrato, el Presupuesto Oficial (PO), el plazo, la forma de pago y los riesgos asociados a la ejecución del proceso, tratando que, dadas estas condiciones, se logre obtener una gran pluralidad de oferentes en el desarrollo del proceso que el MUNICIPIO DE LA MESA adelanta.

De acuerdo con la información obtenida, se consolidó la misma, la cual servirá de base para la determinación de los requisitos financieros habilitantes, teniendo en cuenta la mayor o menor probabilidad de riesgo para la entidad, así como la relación de dependencia entre el indicador y la ejecución del contrato. La muestra fue construida tal y como se expone:

No.	ENTIDAD	NIT	TAMAÑO DE EMPRESA / CIUDAD	CODIGO	FILTRO. SECTOR	FUENTE DE INFORMACION
1	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	830048811	Pequeña empresa - Bogotá	561215	Mobiliario general de aulas	RUES 2023
2	AMERICANA CORP SAS	830029017	Pequeña empresa - Bogotá	561215	Mobiliario general de aulas	RUES 2023
3	DICOVA SAS	900423773	Pequeña empresa - Bogotá	561215	Mobiliario general de aulas	RUP 2023
4	TIESTO SOLUCIONES SAS	901489264	Microempresa - Bogotá	561215	Mobiliario general de aulas	RUES 2023
5	PRISMATIS S&S SAS	901372670	Microempresa - Sopó	561215	Mobiliario general de aulas	RUES 2023
6	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	901220853	Microempresa - Florencia	561215	Mobiliario general de aulas	RUES 2023
7	INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S	830138573	Microempresa - Bogotá	561215	Mobiliario general de aulas	RUES 2023
8	COMERCIAL DE SUMINISTROS CEAR	901128642	Microempresa - Bogotá	561215	Mobiliario general de aulas	RUES 2023
9	E&T SAS	901142692	Microempresa - Chia	561215	Mobiliario general de aulas	RUES 2023
10	COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA	900131139	Pequeña empresa - Bogotá	561215	Mobiliario general de aulas	RUES 2023
11	COMERCIALIZADORA SERLE.COM	800089897	Pequeña empresa - Duitama	561215	Mobiliario general de aulas	RUES 2023
12	LICCONT S.A.S.	901058050	Pequeña empresa - Bogotá	561215	Mobiliario general de aulas	RUES 2023
13	ESM SOLUTIONS SAS	900505401	Microempresa - Bogotá	561215	Mobiliario general de aulas	RUES 2023
14	AJ DESIGN SAS	901366021	Mediana Empresa - Bogotá	561215	Mobiliario general de aulas	RUES 2023
15	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS S.A.S	900207284	Microempresa - Bogotá	561215	Mobiliario general de aulas	RUES 2023

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

Índice de Liquidez: A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo. El índice de liquidez permite establecer la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo, sin necesidad de comprometer la propiedad planta y equipo.

El Indicador de liquidez de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 3.68, indicando que esta actividad económica cuenta con 3.68 pesos de activo por cada peso de pasivo asumido, lo que se puede considerar como una relación sólida; acorde a lo anterior se determina el **indicador de Liquidez en 3.68**.

INDICADOR DE LIQUIDEZ		INFORMAC. FINANCIERA DIC. 2023
No	PROVEEDOR	INDICE DE LIQUIDEZ >=
1	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	4,47
2	AMERICANA CORP SAS	19,70
3	DICOVA SAS	13,21
4	TIESTO SOLUCIONES SAS	158,96
5	PRISMATIS S&S SAS	62,43
6	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	14,49
7	INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S	61,28
8	COMERCIAL DE SUMINISTROS CEAR	78,12
9	E&T SAS	45,19
10	COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA	8,91
11	COMERCIALIZADORA SERLE.COM	5,09
12	LICCONT S.A.S.	31,79
13	ESM SOLUTIONS SAS	57,96
14	AJ DESIGN SAS	6,61
15	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS S.A.S	26,81
PROMEDIO		39,67
Extrapolando Atípicos (x)		2023
MEDIA GEOMÉTRICA		4,77
MEDIANA		4,78
MÁXIMO		5,09
MÍNIMO		4,47
DESVIACIÓN ESTÁNDAR		1,10
		3,68

INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

Nivel de Endeudamiento: Garantiza que el grado de apalancamiento utilizado para el pago de sus deudas no es muy alto y así poder dar respaldo a la ejecución del contrato. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos. El Municipio de la Mesa considera de mayor relevancia este indicador dado que se requiere garantiza un nivel muy bajo que le permita al proponente cumplir a cabalidad con el objeto contractual.

El Indicador de Endeudamiento de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 42%, acorde a lo anterior se determina el indicador de **Endeudamiento en el 42%**.

INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO		INFORMAC. FINANC A DIC. 2023
No	PROVEEDOR	INDICE DE ENDEUDAM. < =
1	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	42%
2	AMERICANA CORP SAS	27%
3	DICOVA SAS	25%
4	TIESTO SOLUCIONES SAS	10%
5	PRISMATIS S&S SAS	1%
6	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	6%
7	INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S	5%
8	COMERCIAL DE SUMINISTROS CEAR	1%
9	E&T SAS	17%
10	COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA	9%
11	COMERCIALIZADORA SERLE.COM	24%
12	LICCONT S.A.S.	3%
13	ESM SOLUTIONS SAS	4%
14	AJ DESIGN SAS	40%
15	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS S.A.S	2%
PROMEDIO		14%

Extrapolando Atípicos (x)		2023
MEDIA GEOMÉTRICA		24%
MEDIANA		25%
MÁXIMO		42%
MÍNIMO		10%
DESVIACIÓN ESTÁNDAR		12%

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Cobertura de intereses: Este indicador establece la incidencia que tienen los gastos financieros sobre las utilidades operacionales de la empresa, pues A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla con sus obligaciones financieras.

Es fundamental para un proveedor estar al día con sus obligaciones financieras, particularmente con la obligación de pagar intereses financieros. Una compañía puede encontrarse en dificultades financieras y operacionales y mantener el giro ordinario de sus negocios por un buen tiempo en la medida en que sea capaz de pagar sus intereses de deuda.

El Indicador de Razón de cobertura de Intereses de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de 4.03 veces, indicando que los proponentes pueden pagar sus intereses financieros, lo que se puede considerar como una relación sólida, acorde a lo anterior se determina el índice de **Razón de cobertura de intereses** en **4,03**.

INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES		INFORMAC. FINANC A DIC. 2023
No	PROVEEDOR	INDICE DE R. CONERTURA DE INT. > =
1	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	37,08
2	AMERICANA CORP SAS	63,38
3	DICOVA SAS	1,81
4	TIESTO SOLUCIONES SAS	INDETERM.
5	PRISMATIS S&S SAS	INDETERM.
6	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	INDETERM.
7	INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S	INDETERM.
8	COMERCIAL DE SUMINISTROS CEAR	1438,61
9	E&T SAS	55,26
10	COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA	12,70
11	COMERCIALIZADORA SERLE.COM	62,08
12	LICCONT S.A.S.	INDETERM.
13	ESM SOLUTIONS SAS	INDETERM.
14	AJ DESIGN SAS	2,85
15	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS S.A.S	228,92
PROMEDIO		211,41

Extrapolando Atípicos (x)		2023
MEDIA GEOMÉTRICA		4,03
MEDIANA		2,85
MÁXIMO		12,70
MÍNIMO		1,81
DESVIACIÓN ESTÁNDAR		6,01

INDICADOR DE CAPITAL DE TRABAJO

El Capital de Trabajo es el parámetro esencial que da el conocimiento de la Capacidad que tiene el posible contratista para iniciar el desarrollo del objeto contratado, hasta el momento en que de acuerdo con los términos de referencia se realice un primer pago parcial de lo contratado.

Se tiene entonces que el indicador de liquidez, no es suficiente para determinar la capacidad corriente, puesto que el indicador de liquidez nos dice las veces que al interior de cada oferente cubre sus deudas u obligaciones a corto plazo, utilizando sus Activos corrientes; en tanto que el indicador de Capital de Trabajo revela los recursos en pesos que le quedan al oferente o posible contratista, después que éste paga sus obligaciones a corto plazo, recursos con los cuales asumirá o cubrirá los costos y gastos de un nuevo contrato.

El **Capital de Trabajo** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es de un Promedio de \$1.876', valor superior al presupuesto del proceso (\$155'), por lo que, con el ánimo de propender por una mayor pluralidad de oferentes, se ajusta el índice de capital de trabajo en el **100% del Valor del Presupuesto Oficial**.

INDICADOR DE RAZÓN DE CAPITAL DE TRABAJO		INFORMAC. FINANCIERA DIC. 2023
No	PROVEEDOR	INDICE DE CAPITAL DE TRABAJO >=
1	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	\$ 5.599.992.955
2	AMERICANA CORP SAS	\$ 6.241.044.634
3	DICOVA SAS	\$ 1.509.357.071
4	TIESTO SOLUCIONES SAS	\$ 261.119.820
5	PRISMATIS S&S SAS	\$ 141.634.927
6	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	\$ 341.517.611
7	INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S	\$ 663.314.650
8	COMERCIAL DE SUMINISTROS CEAR	\$ 471.804.000
9	E&T SAS	\$ 960.558.463
10	COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA	\$ 3.042.012.000
11	COMERCIALIZADORA SERLE.COM	\$ 3.926.304.385
12	LICCONT S.A.S.	\$ 939.483.831
13	ESM SOLUTIONS SAS	\$ 701.552.250
14	AJ DESIGN SAS	\$ 2.137.811.713
15	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS S.A.S	\$ 1.199.428.806
CAPITAL DE TRABAJO		\$ 1.875.795.808
100% PO		\$ 155.099.664

INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Es el indicador que determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

El Indicador de Rentabilidad del Patrimonio de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 18%, lo que significa que el sector está siendo productivo; por lo anterior, se determina el índice de **Rentabilidad del Patrimonio** en el **18%**.

INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		INFORMAC. FINANCIERA 2023
No	PROVEEDOR	INDICE DE RENTAB. PATRIM. >=
1	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	42%
2	AMERICANA CORP SAS	47%
3	DICOVA SAS	43%
4	TIESTO SOLUCIONES SAS	60%
5	PRISMATIS S&S SAS	18%
6	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	34%
7	INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S	50%
8	COMERCIAL DE SUMINISTROS CEAR	49%
9	E&T SAS	48%
10	COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA	18%
11	COMERCIALIZADORA SERLE.COM	31%
12	LICCONT S.A.S.	31%
13	ESM SOLUTIONS SAS	85%
14	AJ DESIGN SAS	71%
15	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS S.A.S	19%
PROMEDIO		43%
Extrapolando Atípicos (x)		2023
MEDIA GEOMÉTRICA		18%
MEDIANA		18%
MÁXIMO		19%
MÍNIMO		18%
DESVIACIÓN ESTÁNDAR		1%

INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Es el indicador que determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional para cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

El **indicador de Rentabilidad del Activo** de los posibles oferentes identificados durante el estudio del sector que representan la muestra base del presente cálculo es del 16%, lo que significa que el sector está siendo productivo; no obstante, conforme el comportamiento de la muestra se determina el índice de Rentabilidad del Activo en el **16%**.

INDICADOR DE RENTABILIDAD DEL ACTIVO		INFORMAC. FINANC A DIC. 2023
No	PROVEEDOR	INDICE DE RENTAB. ACTIVO > =
1	TALENTO COMERCIALIZADORA SA	24%
2	AMERICANA CORP SAS	34%
3	DICOVA SAS	32%
4	TIESTO SOLUCIONES SAS	54%
5	PRISMATIS S&S SAS	17%
6	CORPORACION NEBRASK SANDHILL S.A.S	32%
7	INDUPROYECTOS DEL ORIENTE S.A.S	47%
8	COMERCIAL DE SUMINISTROS CEAR	48%
9	E&T SAS	39%
10	COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA	16%
11	COMERCIALIZADORA SERLE.COM	23%
12	LICCONT S.A.S.	30%
13	ESM SOLUTIONS SAS	81%
14	AJ DESIGN SAS	42%
15	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS S.A.S	18%
PROMEDIO		36%

Extrapolando Atípicos (x)	2023
MEDIA GEOMÉTRICA	19%
MEDIANA	18%
MÁXIMO	24%
MÍNIMO	16%
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	4%

Teniendo en cuenta la muestra de la anterior información y, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, se determina que la capacidad financiera y de organización para el presente proceso es la siguiente:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL		
INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente.	Mayor o igual a 3,68
Nivel de endeudamiento	Pasivo total / Activo total.	Menor o igual a 42%
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gasto de intereses.	Mayor o igual a 4,03
Capital de Trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente.	100% del Presupuesto Oficial
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio.	Mayor o Igual al 18%
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total.	Mayor o Igual al 16%

b. GARANTÍAS

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las demás entidades estatales se puede concluir que las garantías que están exigen a los contratistas son las siguientes:

- a. **Cumplimiento del contrato:** por un valor asegurado equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del mismo y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más contados a partir de su perfeccionamiento.
- b. **Calidad de los elementos:** por un valor asegurado equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del mismo y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más contados a partir de su perfeccionamiento.
- c. **Pago de salarios y/o honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:** por un valor asegurado equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del mismo y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más contados a partir de su perfeccionamiento.

c. OFERENTES

De acuerdo con la información obtenida en el estudio de la demanda se observa que en el pasado en las demás entidades, se establece un buen número de contratistas que participaron en los diferentes procesos.

d. OBSERVACIONES

En el estudio de la demanda realizado a los procesos de este mismo tipo realizados a las entidades estatales, se pudo observar que todos fueron adjudicados y celebrados de forma normal entre el contratista y el contratante; también se pudo observar que en varios casos en el proceso contractual participó un único proponente, por lo que el riesgo de que el proceso sea declarado desierto y la necesidad insatisfecha es medio. Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso los riesgos que se pueden presentar se enuncian los siguientes:

- Accidentes de trabajo
- El tiempo planeado para la ejecución del proceso no es suficiente.
- No pago de las obligaciones con los empleados.
- Incumplimiento del objeto contractual.
- Inundaciones, lluvias, desabastecimiento de agua potable, entre otros desastres naturales que tengan impacto en la ejecución del contrato.
- El proceso de selección sea declarado desierto

5. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

De conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección, para lo cual estableció especificaciones técnicas y obligaciones que mitigaban el impacto y probabilidad del riesgo, sin embargo también procede en esta oportunidad establecer una matriz de riesgos, en los cuales se tipificó, estimó y asignó las principales eventualidades que afectan esta contratación.

→	No.									
GENERAL	Clase									
INTERNA	Fuente									
PLANEACIÓN	Etapas									
OPERACIONAL	Tipo									
LAS CONDICIONES TÉCNICAS PREVISTAS POR MUNICIPIO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO COMO VALOR DE PLAZO	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)									
MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PRÓRROGA AL CONTRATO SUSCRITO DECLARATORIA	Consecuencia de la ocurrencia del evento									
2	Probabilidad									
2	Impacto									
5	Valoración del riesgo									
MEDIO	Categoría									
CONTRATISTA O MUNICIPIO	¿ A quién se le asigna?									
REVISIÓN POR SUPERVISIÓN	Tratamiento/Controles a ser implementados									
2	Impacto después del tratamiento									
Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto.	Impacto									
2	Valoración del									
MENOR	Categoría									
NO	¿Afecta la ejecución del contrato?									
SUPERVISOR	Persona responsable									
AL INICIO DEL PROCESO	Fecha estimada en que se completa el									
Revisión adecuada entre el objeto contractual y los documentos previos	Monitoreo y revisión									
PERMANENTE	Periodicidad									

1	2	3	4	5	6	7
GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	
EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	EXTERNA	
EJECUCIÓN	SELECCION			CONTRATACIÓN	EJECUCIÓN	
OPERACIONAL	OPERACIONAL			OPERACIONAL	OPERACIONAL	
PARA HUELGAS, ACTOS TERRORISTAS Y HECHOS SIMILARES QUE TENGAN IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CUANDO POR MOTIVOS QUE IMPIDAN LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, POR NO CUMPLIR LOS OBLIGACIONES	NO FIRMARSE EL CONTRATO POR EL HECHO DE SOBREVENIR	SELECCIÓN DE NUEVO CONTRATISTA	EL CONTRATISTA NO PRESENTE O PRESENTE TARDIAMENTE LAS OBLIGACIONES	FLUCTUACIÓN DE LOS PRECIOS INSUMOS, DESABASTECIMIENTO Y ESPECULACIÓN DE PRECIOS	
RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	REVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN			REQUERIR AL CONTRATISTA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y POSIBLE VARIACIÓN DEL VALOR	
2		2	1	2	2	
2		1	1	2	2	
4		3	2	4	4	
BAJO	BAJA		BAJA	BAJA	BAJO	
CONTRATISTA	OFERENTE		OFERENTE	CONTRATISTA	CONTRATISTA	
SUPERVISOR DEL CONTRATO	COMITÉ EVALUADOR		OFICINA ASESORA JURÍDICA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	
1		1	1	1	1	
Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la	
2		2	2	2	2	
MENOR	MENOR		MENOR	MENOR	MENOR	
SI	SI		SI	SI	SI	
CONTRATISTA Y EN LA EJECUCIÓN	COMITÉ EVALUADOR		OFICINA ASESORA	CONTRATISTA Y EN LA FIRMA DEL CONTRATO	CONTRATISTA Y EN LA EJECUCIÓN	
Durante los comités de obra solicitará información de las acciones que puedan	Revisión adecuada al momento de la evaluación de las ofertas	Revisión adecuada al momento de la evaluación de las ofertas	Consulta de antecedentes antes de la suscripción del contrato	Requiriendo al contratista en el momento pertinente para la expedición de	Durante la elaboración de los estudios previos se prevé que los precios unitarios son sin fórmula	
PERMANENTE	PERMANENTE		PERMANENTE	PERMANENTE	PERMANENTE	

∞	∞
GENERAL	GENERAL
EXTERNA	EXTERNA
	EJECUCIÓN
	OPERACIONAL
DIFICULTAD PARA CONSEGUIR RECURSOS FINANCIEROS PARA LOGRAR EL OBJETIVO DEL CONTRATO, ASI COMO EL VALOR ADICIONAL QUE DEBERIA TENER	SUSPENSIONES Y/O PROROGAS DEL PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL, POR NO IMPUTABLE AL CONSULTOR
RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS	RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y POSIBLE VARIACIÓN DEL VALOR
2	2
2	2
4	4
MEDIO	MEDIO
CONTRATISTA	CONTRATISTA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO
1	1
Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la consecución del objeto.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la consecución del objeto.
3	3
MODERADO	MODERADO
SI	SI
CONTRATISTA Y SUPERVISOR	CONTRATISTA Y
EN LA EJECUCIÓN	EN LA EJECUCIÓN
Durante los comités de obra se realizará el avance del contrato vs la ejecución presupuestal, con el fin de prevenir posibles afectaciones a la finalización de la	Durante los comités de obra se realizará monitoreo respecto de las circunstancias que puedan afectar el plazo
PERMANENTE	PERMANENTE

Funcionario Responsable:	Firma:
Nombre: DANIEL ALEJANDRO GÓMEZ QUINTERO	ORIGINAL FIRMADO
Cargo: Secretario de Educación, Cultura y Juventud	

GESTIÓN DOCUMENTAL:			
Actividad	Nombre	Cargo	Firma
Revisó y aprobó:	Daniel Alejandro Gómez Quintero	Secretario de Educación, Cultura y Juventud	
Revisó:	Daniel Alejandro Gómez Quintero	Secretario de Educación, Cultura y Juventud	
Original: Oficina Asesora de Jurídica y Contratación			
Nombre del Archivo Sistematizado: ASDOTACIÓN GENERAL 2026			